



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 324 898**

51 Int. Cl.:

A61K 8/92 (2006.01)

A61K 8/97 (2006.01)

A61Q 5/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **01270309 .6**

96 Fecha de presentación : **13.12.2001**

97 Número de publicación de la solicitud: **1351656**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **15.10.2003**

54 Título: **Producto de henna.**

30 Prioridad: **15.12.2000 GB 0030705**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
19.08.2009

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
19.08.2009

73 Titular/es: **Cosmetic Warriors**
29 High Street
Poole, Dorset BH15 1AB, GB

72 Inventor/es: **Constantine, Mark;**
Constantine, Margaret y
Ambrosen, Helen

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 324 898 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Producto de henna.

La presente invención se refiere a productos, preferiblemente productos cosméticos, usados para teñir. Aunque la invención es fundamentalmente para el uso en el cabello, también se puede usar en la piel y otros materiales.

Henna se ha vendido tradicionalmente como un polvo y ocasionalmente como una pasta y como colorante en tintes para el cabello, colorantes textiles, etc.

Los tratamientos del cabello y los productos, particularmente productos cosméticos, usados para teñir son suministrados convencionalmente en envases hechos de un material plástico rígido o semi-rígido o hechos de papel de aluminio en forma de sobrecitos. El envase aumenta significativamente el coste del producto y la eliminación de dichos envases provoca contaminación ambiental. Henna se ha vendido en envases del tipo mencionado anteriormente.

El documento DE 3609962A da a conocer un colorante para el cabello en forma de un comprimido sólido y que contiene henna.

El documento US 5997889 da a conocer una crema de manos y corporal que tiene la forma de un sólido cremoso y contiene manteca de cacao.

El documento US 6139853 da a conocer un colorante para el cabello en forma de polvo o granulado que contiene henna.

De acuerdo con un primer aspecto de la presente invención, se proporciona un producto como el definido en la reivindicación 1.

De acuerdo con un segundo aspecto de la presente invención, se proporciona un método como el definido en la reivindicación 15.

Preferiblemente el producto está formado por el 40% a 90% en peso de henna y el 10% a 60% en peso de manteca de cacao. Más preferiblemente, el producto está formado por el 60% a 80% en peso de henna y el 20% a 40% en peso de manteca de cacao. Lo más preferible es que el producto esté formado por el 70% en peso de henna y el 30% en peso de manteca de cacao.

Se pueden incorporar aditivos, como un detergente, un agente acondicionador, una fragancia, una hierba, un extracto de fruta, un vegetal, una cera o manteca natural, una cera sintética, un humectante, glicerina, un aceite vegetal.

Las realizaciones de la presente invención se describirán ahora más detalladamente, sólo por medio de otro ejemplo.

De acuerdo con la presente invención, se ha determinado que la mezcla simple de henna y manteca de cacao produce un producto en forma sólida muy estable. El producto se puede preparar muy fácilmente en varias formas útiles y/o novedosas. Estas se pueden

presentar en una tienda formando una característica atractiva del producto.

La forma sólida del producto de acuerdo con la invención permite una reducción beneficiosa del coste y evita la polución medioambiental eludiendo la necesidad de un envase del tipo mencionado anteriormente. Además, al estar en forma sólida, el producto puede aceptar impresiones durante el proceso de moldeo.

La manteca de cacao le da al producto una buena textura y cuando el producto se convierte en pasta al mezclarlo con agua, favorece la aplicación sencilla y también acondiciona el cabello.

Aunque la invención se refiere a los productos de tinte y cosmética en general, se da una descripción en relación con un tinte para el cabello.

Un componente principal del producto es henna, que es un agente colorante y aporta brillo al pelo. Se pueden añadir a la mezcla hierbas que pueden aportar color al cabello, p. ej., la camomila, y también hierbas que sólo lo acondicionan.

La manteca de cacao es crucial en la formación de un producto sólido estable que favorece una aplicación sencilla y acondiciona el cabello. Si estos componentes se sustituyeran completamente se obtendría un producto de calidad inferior inaceptable; sin embargo, se pueden usar como sustitutos parciales otras ceras naturales, mantecas, ceras sintéticas y similares.

Una mezcla de 70% de henna y 30% de manteca de cacao (en peso) forma una pasta que se endurece durante un periodo de unas pocas horas. El material sólido resultante se puede cortar y se pueden romper pequeños fragmentos que se adapten a requerimientos específicos. Así, el material y su sencilla aplicación contrastan fuertemente con la forma usual en que se envasa henna, en forma de polvo.

Arriba se da un ejemplo de las proporciones relativas de los componentes. Por supuesto, éstas pueden variar, siendo el requerimiento sólo que se obtenga un producto útil en forma sólida. Parece más preferible que henna constituya el 60% a 80% de la mezcla inicial y la manteca de cacao el 20% a 40%. El margen amplio indicado generalmente es un 40% a 90% de henna y 10% a 60% de manteca de cacao.

Se pueden incluir pequeñas cantidades de aditivos, como detergentes, agentes acondicionadores, fragancias, hierbas, extractos de frutas, vegetales y similares. Otros aditivos beneficiosos pueden incluir ceras o mantecas naturales, ceras sintéticas, detergentes, humectantes, por ejemplo glicerina, hierbas en polvo o enteras, aceites vegetales y similares. Además, se puede usar un agente colorante para poner letras o similar en el producto.

Aunque la descripción anterior ha sido la de un producto cosmético sólido para teñir, se apreciará que la invención se adapta igualmente bien a un producto adecuado para teñir diversos materiales, por ejemplo, cuero.

REIVINDICACIONES

1. Un producto que comprende como componentes principales henna y manteca de cacao, teniendo el producto una forma sólida y preparándose por mezcla de henna y manteca de cacao para formar una pasta, moldeando la pasta en un molde y permitiendo que la pasta se endurezca.

2. Un producto como el reivindicado en la reivindicación 1 preparado a partir de una mezcla que incluye del 40% al 90% en peso de henna.

3. Un producto como el reivindicado en la reivindicación 2 preparado a partir de una mezcla que incluye del 60% al 80% en peso de henna.

4. Un producto como el reivindicado en la reivindicación 1 preparado a partir de una mezcla que incluye del 10% al 60% en peso de manteca de cacao.

5. Un producto como el reivindicado en la reivindicación 3 preparado a partir de una mezcla que incluye del 20% al 40% en peso de manteca de cacao.

6. Un producto como el reivindicado en la reivindicación 1 preparado a partir de una mezcla que incluye el 70% en peso de henna y el 30% en peso de manteca de cacao.

7. Un producto como el reivindicado en las reivindicaciones 1 a 5 que incluye además uno o varios aditivos.

8. Un producto como el reivindicado en la reivin-

dicación 7 en el que el aditivo es uno o más de un detergente, un agente acondicionador, una fragancia, una hierba, un extracto de fruta, un vegetal.

9. Un producto como el reivindicado en la reivindicación 7 en el que el aditivo es una o más de una cera o manteca natural, una cera sintética, un humectante, glicerina, una hierba en polvo o entera, un aceite vegetal.

10. Un producto como el reivindicado en el reivindicación 7 que incluye una fragancia como aditivo.

11. Un producto como el reivindicado en el reivindicación 7 que incluye un jugo de fruta como aditivo.

12. Un producto como el reivindicado en cualquier reivindicación precedente, en el que el producto tiene una impresión en su superficie.

13. Un producto como el reivindicado en cualquier reivindicación precedente que incluye además un aditivo colorante que proporciona letras o similares en el producto.

14. Un producto como el reivindicado en cualquier reivindicación precedente, en el que el producto es un producto cosmético.

15. Un método de formación de un producto en forma sólida que comprende la etapa de mezcla de henna y manteca de cacao para formar una pasta, el moldeado de la mezcla en un molde, permitiendo que la pasta se endurezca.